



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-89-Y23-930010996-N-15-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE VIGILANCIA A HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD, ASÍ COMO DE LOS BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA, DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

EN LA CIUDAD DE XALAPA - ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **17:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL **PUNTO 3.6** DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO **EN LOS ARTICULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITA EN SOCONUSCO No. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**; SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES; **LIC. ALFREDO CORTÉS CRUZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. **ARQ. ALBERTO SAMUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **OIC/SS-SESVER/FI/1825/2024** A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-89-Y23-930010996-N-15-2024** RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE VIGILANCIA A HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD, ASÍ COMO DE LOS BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA, DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, QUE SE CELEBRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: --

- 1.- PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.-----
- 2.- PRESENTACIÓN DEL LICITANTE.-----
- 3.- MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN. -----
- 4.- RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DEL LICITANTE. -----
- 5.- CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN EL EVENTO. -----



HECHOS-----

1.- **EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN -----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

NOMBRE	CARGO
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LIC. ALFREDO CORTÉS CRUZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	CARGO
ARQ. ALBERTO SAMUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

2.- **EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA PRESENTACIÓN DEL LICITANTE, ASÍ COMO DEL REPRESENTANTE QUE ASISTIÓ A ESTE ACTO. -----

LICITANTE	REPRESENTANTE DEL LICITANTE
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	ARQ. LAURA BIZENTINA LLOVERA FORTUNI



3.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A LAS BASES: -----

MODIFICACIÓN 1:

SE MODIFICA EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-89-Y23-930010996-N-15-2024, LAS FECHAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y DE LA JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO LAS CUALES SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas	29 de julio del 2024	12:00 hrs.
Resultado de la Evaluación Técnica, Económica y Comunicación del Fallo	31 de julio del 2024	17:00 hrs.
Firma del Contrato	31 de julio del 2024	

MODIFICACIÓN 2: PUNTO 3.10.2. REQUISITOS PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

DICE:

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SÓLO PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE PRESENTEN SUS PROPOSICIONES OPORTUNAMENTE EL DÍA Y HORA SEÑALADOS EN LAS PRESENTES BASES.

DEBE DECIR: PUNTO 3.10.2. REQUISITOS PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SÓLO PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE PRESENTEN SUS PROPOSICIONES OPORTUNAMENTE EL DÍA Y HORA SEÑALADOS EN LAS PRESENTES BASES. **LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTARSE TREINTA MINUTOS ANTES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.**

4.- EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS REALIZADAS EN TIEMPO Y FORMA POR EL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE ACUERDO CON EL OFICIO SESVER/DA/DSG/SSS/3057/2024 DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2024, SIGNADO POR EL ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES. -----



**1.- INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL
PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

A). - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Preguntas	Respuestas
NO HAY PREGUNTAS EN ESTE INCISO	----- ----- -----

B). - de carácter técnico

Preguntas	Respuestas
Dentro de los documentos a presentar se menciona el análisis de antidoping actualizado de 5 vectores y toda vez que el Laboratorio maneja el término "parámetros" ¿El término "vectores" podría ser considerado como sinónimo del término "parámetros"?	Su apreciación es correcta por el análisis de antidoping actualizado debe de ser de 5 parámetros.

C). - DE CARÁCTER LEGAL

Preguntas	Respuestas
Respecto al punto 2.2 CONDICIONES DE CONTRATACIÓN; • Registro de Prestación de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), en cumplimiento al artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo. FAVOR DE INDICAR SI ES POSIBLE ADECUARSE A LO SIGUIENTE: El IPAX puede anexar a la propuesta el Oficio Núm. 221/DGIFT/142/2021 signado por el Mtro. Fernando Jordán Silíceo del Prado, Director General de Inspección Federal del Trabajo, notifica a este Instituto la Opinión que realiza la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social respecto a nuestra solicitud, misma que se cita a la letra:	Se acepta sin ser limitante para los demás participantes. Deberá presentar copia certificada del documento donde se señale que no se encuentra en los supuestos normativos contenidos en la Ley Federal del Trabajo en materia de subcontratación de servicios.



..."Conforme a lo expuesto, los servicios que proporciona el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, **a tratarse de un organismo descentralizado cuyas funciones y atribuciones, se encuentran contenidas en la normatividad antes citada y tiene un régimen especial** establecido en el artículo 123 apartado B fracción XIII, no se estima encontrarse dentro de las hipótesis normativas contenidas en la Ley Federal del Trabajo en materia de subcontratación. (Sic)." ...

Aunado a lo anterior, el IPAX se encuentra materialmente impedido para realizar el registro solicitado toda vez que para ello se requiere que la seguridad social se brinde a través del IMSS y del INFONAVIT, cuyas bases de datos están vinculadas con la página del REPSE, sin embargo, el IPAX brinda Seguridad Social a los servidores públicos adscritos a él, a través del ISSSTE y el FOVISSSTE, por lo que la página del REPSE impide materialmente el registro al no encontrar datos del IPAX en el IMSS e INFONAVIT.

3.7. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. PUNTO 7. LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ PRESENTARSE EN PRECIOS FIJOS Y FIRMES, UTILIZANDO SOLO DOS DECIMALES, EN PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL), CON EL DESGLOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) Y LOS DESCUENTOS QUE EN SU CASO SE OTORGUEN A LA CONVOCANTE.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) no podrá ser desglosado ni contemplado, toda vez, que el Instituto se encuentra exento de trasladar IVA, esto derivado de una consulta a la Procuraduría de

Se acepta sin ser limitante para los demás participantes, que su propuesta económica no presente el IVA desglosado.



la Defensa del Contribuyente (PRODECÓN), respecto a la retención del 6% al impuesto al valor agregado a que se refiere la fracción IV del artículo 1-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), estableció que, de acuerdo al análisis al artículo 3, párrafo segundo de la Ley del IVA, los Organismos Públicos Descentralizados, sólo deben pagar impuestos en términos de la Ley del IVA, cuando dichos actos realizados no den lugar al pago de derechos. En el caso particular que nos ocupá, hago de su conocimiento que las actividades que realiza el IPAX, **son consideradas como contribuciones estatales en su carácter de derechos**, de conformidad con los fundamentos legales que en el cuerpo del presente escrito se han dejado establecidos.

El IPAX es un Organismo Público Descentralizado, de acuerdo a su naturaleza jurídica, establecida en el artículo 2 de la Ley No. 272 que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial, por lo tanto, las contraprestaciones que se obtienen por la prestación de tales servicios exclusivos del Estado tienen el carácter de 'derechos', toda vez que así lo conceptualiza el artículo 2º fracción IV del Código Fiscal de la Federación, el cual establece:

..."son derechos las contribuciones a cargo de los Organismos Descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado" ...

Es por ello que, los servicios que proporciona el IPAX, en realidad los proporciona el Estado, atentos a que son funciones de su exclusiva competencia; y por ello mismo, las contraprestaciones que percibe tienen la naturaleza jurídica de 'derechos', pero, sobre todo, el personal operativo que realiza actividades de protección y



<p>vigilancia, no se encuentra a su disposición, pues son servidores públicos dependientes de un Organismo Público Descentralizado (IPAX). Lo cual se puede corroborar en la Constancia de Situación Fiscal en la que se establecen las obligaciones a las que nos encontramos obligados.</p>	
<p>3.8. DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICO; INCISO A.</p> <p>Copia simple del Acta Constitutiva de la empresa, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y, en su caso todas las modificaciones que haya sufrido, así como el Poder que se otorgue al Representante legal; en caso de ser persona física, presentar copia simple del Acta de Nacimiento.</p> <p>Se puede incluir la Ley que crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz (Ley 272) que hace las veces de "acta constitutiva" aclara que al ser un Organismo Público Descentralizado no cuenta con socios; además de que la personalidad jurídica a la que se refiere este punto se acredita con el nombramiento del Comisionado y con la Ley de Creación del Instituto.</p>	<p>Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.</p> <p>Deberá presentar Copia Certificada del Decreto mediante el cual se crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p>
<p>3.8. DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICO; Inciso W.</p> <p>Copia y Original para cotejo, de la Autorización vigente para la prestación del servicio de seguridad privada (intramuros) expedida por la Secretaría de Seguridad Pública Federal y/o autoridades competentes en las Entidades Federativas.</p> <p>Se informa que la naturaleza jurídica del IPAX es la de un Organismo Público Descentralizado (OPD) del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz y en</p>	<p>Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.</p> <p>Deberá presentar documento en el cual señale que, debido a su naturaleza y atribuciones, no requieren Autorización para la prestación del servicio de Seguridad Privada.</p>



términos de su Ley de creación, no requiere de registro o autorización por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz para prestar servicios de seguridad y vigilancia en el Estado.	
<p>4.4. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CONTRA VICIOS OCULTOS, ANEXO 21 FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y ANEXO 21-A FIANZA DE VICIOS OCULTOS</p> <p>Se hace de conocimiento que este Instituto no otorga garantías ni fianzas de conformidad con lo establecido por el artículo 239 del Código Financiero del Estado de Veracruz, exenta e impide a este Instituto otorgar, aceptar y presentar una póliza de responsabilidad civil, garantías, fianzas o depósitos para el cumplimiento de sus obligaciones de pago con cargo a su presupuesto.</p>	<p>Se acepta sin ser limitante para los demás participantes.</p> <p>Deberá presentar documento en el cual señale que, con fundamento en el artículo 293 del Código Financiero del Estado de Veracruz, el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra exento de otorgar garantías o fianzas.</p>

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, LAS PRECISIONES QUE REALIZÓ LA CONVOCANTE EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. -----

FINALMENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, EN ESTE ACTO SE HACE SABER A LOS LICITANTES EL CALENDARIO DE LOS EVENTOS SUBSECUENTES DE ESTA LICITACIÓN, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA: -----



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-89-Y23-930010996-N-15-2024

EVENTO	FECHA	HORA
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	29 DE JULIO DEL 2024	12:00 HRS.
NOTIFICACIÓN DE FALLO	31 DE JULIO DEL 2024	17:00 HRS.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE **LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DEL ACTA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS NATURALES, SIENDO EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE ESTA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> y <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2024>.

5. - EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA SIENDO **LAS 18:00 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE A ENTERA SATISFACCIÓN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNOS DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO NO INVALIDA EL CONTENIDO DE LA MISMA.

ESTA ACTA CONSTA DE 10 FOJAS, FIRMADAS DE CONFORMIDAD POR LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y PROCEDENTES.

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
LIC. ALFREDO CORTÉS CRUZ	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION JURIDICA	
LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO	COTIZADORA ADSCRITA ÁL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. ALBERTO SAMUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	

POR EL LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE DEL LICITANTE	FIRMA
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	ARQ. LAURA BIZENTINA LLOVERA FORTUNI	

*****FIN DEL ACTA*****

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-89-Y23-930010996-N-15-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE VIGILANCIA A HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD, ASÍ COMO DE LOS BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DE LA ESTRUCTURA, DEPENDIENTES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.